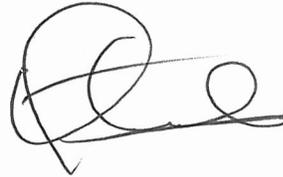


Para: Lic. Dilia Jeanette Martínez P.
Oficial de Información
De: Lic. Nolvía M. Caballero
Contadora
Fecha: 10 de Abril del 2021
Asunto: Nota Aclaratoria



Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en cuanto a la cuenta **Gastos Mensuales**, en la cual incluye las sub-cuentas Servicios Personales, Productos Farmacéuticos, y Otros Gastos, **NO APLICA** en la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula porque no manejamos esas cuentas en nuestro presupuesto.

Sin otro en particular,

Atentamente

c.c. archivo